

# LA EDUCACION EN LAS REVISTAS

## CUESTIONES GENERALES DE ENSEÑANZA

La revista de Barcelona *El Ciervo*, dispuesta siempre a captar los temas más actuales, ha comprobado que en junio y en septiembre se suele producir un rebrote de desaliento en muchos padres, de fastidio en muchos hijos, de inquietud en muchos profesores. La razón está en los estudios.

Para hacer opinar a los lectores sobre la razón de este malestar ofrece en sus páginas cuatro hipótesis que explicarían el problema.

- 1.<sup>a</sup> Los muchachos estudian a la fuerza.
- 2.<sup>a</sup> No han aprendido a estudiar.
- 3.<sup>a</sup> Se les exige demasiado.
- 4.<sup>a</sup> Hay una desorientación profesional.

La revista invita a sus lectores a que acepten o refuten estas hipótesis contestando a una serie de preguntas que formula así:

1.<sup>a</sup> ¿Crees que tienen vigencia estas cuatro razones? ¿Por qué orden de importancia las colocarías? ¿Excluirías alguna de ellas?

2.<sup>a</sup> ¿Qué observaciones, correcciones y complementos se te ocurren? ¿Puedes aportar algunas experiencias o datos? ¿Cómo resumirías el fondo de la cuestión? La Redacción de *El Ciervo* agradecerá sinceramente cualquier colaboración en este sentido que sea enviada al apartado de correos 5.320 de Barcelona (1).

La *Revista Internacional del Cine* publica un número especial dedicado a tratar los problemas morales, formativos y educativos del cine, reuniendo en sus páginas una serie de colaboraciones de autores extranjeros y españoles que se han ocupado de la cuestión, y algunos de los cuales intervinieron en las II Conversaciones Internacionales sobre Cine celebradas este año en Valladolid.

Las Ponencias de autores extranjeros que se leyeron en aquellas conversaciones y que ahora se recogen son: la del gran jurista Francesco Carnelutti, que en Venecia había ya tratado el mismo tema con el título *Cine y civilidad*, considerando a ésta, la civilidad, como la capacidad de los hombres para amarse y vivir en paz.

Carlos María Staehlin contribuyó con una Ponencia titulada *Cine y delito*, en la cual sienta las bases de la trascendencia religiosa que el cine no debe olvidar en su deontología, y estudia el orden de la caridad, que es libertad de la gracia, y el desorden del delito, que es esclavitud del pecado. Después aplica estos conceptos a una serie de títulos de películas famosas llegando a la conclusión de que puesto que el cine enseña siempre el bien o el mal, hay que cuidar la presentación del delito en la pantalla para que de la proyección de la película el espectador no salga peor, sino mejor.

Jean d'Yvoire presentó una Ponencia en la que, continuando el tema anterior, alude principalmente a la influencia de las películas sobre la delincuencia. El cine es, según el autor, un factor, entre otros, desencadenante de la delincuencia. No lo es menos la prensa sensacionalista de nuestro tiempo, pero en

esta ocasión lo que interesa estudiar es la ambivalencia de las relaciones del público ante una película. Cree que, bien mirados los hechos, el cine constituye muy raramente la causa profunda de la delincuencia, pero en cambio interviene bastante como causa ocasional cuando alcanza almas débiles, seres vacilantes, sin raíces morales y sociales suficientes, cuyas predisposiciones no esperan más que la ocasión favorable de manifestarse. Expone también cuál sea la tarea esencial del educador del público.

Las aportaciones españolas recogidas en la revista son las de:

Francisco Ortiz Muñoz, que recoge las posibilidades de limitar la representación del mal en las películas. Posibilidades que él califica como *verdadera necesidad* de limitar la representación del mal en el cine. Esta limitación la deberían ejercer, de una parte, los propios productores de películas, y de otra, el público, rechazando unos y otros las producciones inmorales. Mas como resulta insuficiente e hipotética esta intervención se impone la de la autoridad civil.

Ernesto G. Laura, que estudia jurídicamente las relaciones de la pena y el cine: la pena como problema universal, la pena tema cinematográfico, la pena en el cine mudo, películas carcelarias y de *gangsters*, películas de denuncia y de propuesta, la reeducación de los menores y la insuficiencia temática del cine frente a argumentos de tanta importancia como son la pena y la justicia.

Por último, el Padre Esteban Romero, que trató en su Ponencia de *El cine al servicio de la persona y de la sociedad*, en la cual merece destacarse una serie de postulados—siete en total—necesarios para que el cine sirva en el orden personal y en el orden social a los hombres de hoy (2).

## ENSEÑANZA PRIMARIA

En el semanario *Servicio* hay un artículo de carácter médico que insiste en la necesidad de examinar clínicamente a todo niño antes de comenzar sus tareas escolares. Aparte del problema social que representa el que un niño afecto de una enfermedad infecciosa puede hacer que enfermen todos sus compañeros de clase o de escuela, desencadenando al fin una verdadera epidemia, hay también el individual, pues no deja de ser frecuente el escolar que tiene algún trastorno no conocido por sus padres y que puede ser diagnosticado y tratado convenientemente. En una escuela norteamericana se comprobó que el 55 por 100 de los niños estudiados padecían alguna alteración en su salud, que en la mayoría de los casos tenía tendencia a persistir si no era curada médicamente.

También es importante la vigilancia del desarrollo físico del niño y los exámenes de visión y de audición: «muchas de las dificultades que tienen los escolares y que erróneamente son atribuidas por sus padres a alteraciones de la atención o de la inteligencia son debidas a trastornos visuales o auditivos, que en la mayoría de los casos tienen buen arreglo».

Además se puede dar una orientación a los padres sobre normas de medicina preventiva con vistas a

(1) «¿Qué pasa con los estudios?», en *El Ciervo* (Barcelona, septiembre-octubre de 1961).

(2) *Revista Internacional del Cine*, número de junio de 1961. Madrid.

conseguir en el escolar un buen estado de inmunización contra enfermedades infecciosas (3).

El editorial de la revista *El Maestro* está dedicado a comentar, ante la reciente publicación de la Enciclica *Mater et Magistra*, los problemas que ésta plantea a los maestros, ya porque se relacionen con ellos de un modo personal y directo, ya porque ellos los deban enseñar a los alumnos (4).

En la misma publicación, Severino Riveiro Tomé afronta una cuestión que debe preocuparnos. Piensa el autor que los escolares sufren una acusada frialdad en su vida religiosa, que una debilitación de su piedad va apoderándose de ellos y que su vida religiosa anterior, tan llena de contenido, se reduce después, en el mejor de los casos, a cumplir con Pascua y a asistir a Misa los días de precepto. Sin embargo, nunca se dedicó en España tanta atención a la enseñanza de la religión como ahora, y es muy frecuente la participación conjunta de maestros y escolares en actos religiosos. La mayoría de los niños asisten a la catequesis parroquial, se fomenta más que nunca el espíritu de caridad, se inculca la devoción de rezar el rosario en familia... ¿A qué se deberá entonces este fallo? ¿Será el fracaso de una mala orientación escolar? ¿Serán culpables las familias?

A las tres preguntas el autor contesta negativamente: aunque haya una pequeña parte de culpabilidad en la escuela y en los padres, la verdadera raíz del mal está en el ambiente. El mundo del trabajo en el cual se sumerge el chico al dejar la escuela consigue debilitar la labor educativa que había venido dándosele. Por tanto, será preciso que el maestro siga actuando de alguna manera sobre él para salvarle de los peligros de tan difícil edad. «Que las enseñanzas de la escuela y de la parroquia empleen los poderosos medios que tienen en sus manos para lograr que los adolescentes conserven el buen sentido moral que se les inculcó en la niñez» (5).

#### PSICOLOGIA Y EDUCACION

El catedrático Juan García Yagüe publica en la revista *Educadores* un estudio sobre el test P. E. Rosenzweig-García Yagüe y su capacidad para medir la personalidad infantil. Este largo estudio, de más de 25 páginas, acompañado de gráficos, baremos y copiosa bibliografía, es fruto de un laborioso trabajo de varios años. En él se revisa el P. F. Study de Rosenzweig, test proyectivo llamado de frustración porque efectivamente busca positivamente analizar las reacciones del individuo ante dificultades artificialmente creadas en el logro de sus aspiraciones. García Yagüe hace una clasificación de las reacciones a la frustración, establece las cualidades metrológicas de la revisión infantil, da una clasificación de las reacciones atendiendo al tipo y dirección de la agresividad. Expone también el tratamiento estadístico que se ha de dar a los resultados del test, la interpretación de estos mismos resultados y los baremos obtenidos con una muestra de estudiantes de clase media superior que asisten a colegios religiosos (6).

(3) DR. TORRES SÁNCHEZ-BLANCO: «Pedagogía y Medicina», en *Servicio* (Madrid, 7-X-1961).

(4) Editorial: «Los Maestros y la cuestión social», en *El Maestro* (Madrid, octubre de 1961).

(5) SEVERINO RIVEIRO TOMÉ: «Una realidad que debe preocuparnos», en *El Maestro* (Madrid, octubre de 1961).

(6) JUAN GARCÍA YAGÜE: «El P. F. Rosenzweig-García Yagüe y la medición de la personalidad infantil», en *Educadores* (Madrid, septiembre-octubre de 1961).

El profesor José María Riaza colabora en la revista *Educadores* proponiendo el empleo de la electroencefalografía como un auxiliar de la investigación psicopedagógica. Es ya un hecho que la electroencefalografía ha aportado una contribución importante a los problemas relacionados con la psicología, como el de la sensación, la epilepsia, el sueño, el de la resonancia en el trabajo intelectual o de la emoción del cerebro. Un gabinete de psicología pedagógica podrá encontrar en el trazado de los encefalogramas un instrumento de ayuda para mejor conocer las reacciones y ritmos cerebrales de los alumnos, que servirán de orientación en la interpretación de ciertas conductas escolares.

En los diversos capítulos de su estudio, el profesor de la Universidad de Comillas estudia:

1.º Las etapas por que ha pasado históricamente la electroencefalografía.

2.º Las relaciones entre electroencefalógrafo y electroencefalograma.

3.º Los ritmos del cerebro humano.

4.º Los ritmos cerebrales y la patología.

5.º Los ritmos cerebrales en relación con la psicología y la educación.

Una lista de bibliografía avalora este trabajo (7).

#### SOCIOLOGIA Y PEDAGOGIA

Octavio Fullat estudia en la revista *Educadores* los principios metodológicos del esculatismo, según la concepción de Baden Powell, y presenta a los educadores un modo integral y positivo de resolver el problema de la educación de la libertad. Muchos sistemas educativos, surgidos al amparo del movimiento de la escuela nueva, plantearon equivocadamente el tema de la libertad. Sin embargo, este movimiento escultista consigue proporcionar al muchacho la noción vital de libertad, libertad que no es otra cosa que actuar limitadamente por propia iniciativa. En otras palabras—como dice el autor—, «el esculatismo católico es un método educativo realista que no ignora ni la realidad de este mundo, con todas sus bellezas, ni la realidad del pecado original con todas sus consecuencias».

Después de exponer la manera de enfrentarse el esculatismo y la libertad cristiana, enumera los principios antropológicos *scouts*, y dice cómo el esculatismo coloca al educando en la posibilidad de pasar de la educación a la autoeducación (8).

El director de la Ciudad de los Muchachos publica en la revista *Educadores* un trabajo leído en el último Congreso de la FERE, en diciembre de 1960, acerca de las dificultades sociales, económicas y morales entre las que se ha de desenvolver la actividad de los religiosos dedicados a la enseñanza profesional en los suburbios y posibles modos de solución.

Comienza exponiendo la necesidad de implantar estas escuelas en los suburbios de las grandes ciudades, y después de recoger las dificultades, ofrece una posible solución (9).

(7) JOSÉ MARÍA RIAZA MORALES: «Un auxiliar de la investigación psicopedagógica: el encefalograma», en *Educadores* (Madrid, mayo-junio de 1961).

(8) OCTAVIO FULLAT: «Educación y libertad. Experiencias «scouts», en *Educadores* (Madrid, mayo-junio de 1961).

(9) FRANCISCO SAN MARTÍN FIGUEROA: «La escuela profesional de los religiosos en los suburbios de las grandes ciudades», en *Educadores* (Madrid, mayo-junio de 1961).

Una interesante encuesta se recoge en la revista *Pro Infancia y Juventud* acerca del gamberrismo. Está firmada por el Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Barcelona, José Vives Suriá, y trata de fijar la trascendencia del gamberrismo, de definir al gamberro, exponiendo las causas de su existencia y los remedios para evitar la plaga. Por último establece la importancia de la unión familiar y de la piedad colectiva en el seno del hogar como posibles antídotos de este mal social (10).

#### ENSEÑANZA MEDIA

José María Quintana estudia una serie de cuestiones de actualidad en torno a los colegios y sus sistemas educativos en la revista *Educadores*, referidos principalmente a los colegios de la Iglesia, cuya fuerza tiene tanta importancia en nuestra sociedad.

Para salir al paso de esa costumbre tan en boga que permite opinar e intervenir sobre la eficacia de los colegios a cualquier persona con deseo de ello, Quintana sostiene que el problema educacional de los colegios es bastante más complicado y profundo de lo que muchos se imaginan: «No es sólo un problema de pedagogía, sino que también lo es de acomodación a diversas exigencias derivadas de la situación educativa de nuestra sociedad. El hecho es que el colegio se ve constreñido a atender a la educación de una gran cantidad de sujetos y en unas condiciones—planes de estudio, personal, etc.—que no siempre, ni mucho menos, le es dado determinar a su gusto.» De esto deduce el autor que la realidad educativa de los colegios en la actualidad está basada en una serie de circunstancias que dañan su perfección.

Estudia después la cuestión de los métodos docentes y los posibles peligros, tanto de la anquilosis definitiva como de la renovación injustificada. El profesorado es uno de los más graves problemas que tienen planteado los colegios de enseñanza media, y en este sentido mantiene la tesis de que la eficiencia docente de un profesor no se mide por lo que él sabe, ni siquiera por los títulos que posee, sino por lo que con él aprenden los alumnos.

En capítulo aparte fija aquello que un colegio debe dar a sus alumnos y, por el contrario, lo que no les debe dar. Estudia, por último, los inconvenientes—no tantos, según el autor, como a veces pudiera pensarse—de las clases numerosas y la enconada discusión sobre el tema de los trabajos para casa. Esto desde dos puntos de vista, desde el de la enseñanza primaria y desde el de la enseñanza media (11).

El editorial de la revista *Enseñanza Media* aborda una de las cuestiones de mayor actualidad en la enseñanza: la de las secciones filiales, surgidas para atender a una población escolar en crecimiento, dispersa en las barriadas populares y en las zonas industriales. Como se sabe, los alumnos que a ellas pertenecen son considerados oficiales, y también lo es la enseñanza allí impartida, aunque no lo sea su profesorado, excepto el director técnico, que ha de ser un cate-

drático y profesor numerario de Instituto. La enseñanza de las secciones filiales se da en dos fases:

1.ª Enseñanza media, en el grado elemental, con su reválida, todo ello sobre el esquema general del Bachillerato elemental, pero con una adaptación más racional de asignaturas para el fin propuesto. Por esta misma razón, y como este Bachillerato ha de ser base para una formación técnico-profesional, se ha excluido el latín.

2.ª Dos o tres cursos de formación técnico-profesional, según las modalidades que se crean necesarias en aquel sector o área geográfica, casi siempre de acuerdo con el núcleo principal de empresas industriales de la misma. Funcionan ya en España más de sesenta secciones filiales, y aunque la urgencia de su creación ha sido causa de que comenzaran a funcionar en condiciones difíciles y a veces precarias, parece evidente que han cumplido su misión con un éxito que supera todas las esperanzas. Los ocho mil alumnos y alumnas de las filiales demostrarán algún día esta conquista para la cultura que han llevado a cabo trabajando en conjunto congregaciones religiosas, entidades colaboradoras y un personal docente ayudado económicamente y moralmente desde el Ministerio (12).

En otro editorial de la misma revista se glosa el alcance que desde el punto de vista de la enseñanza media va a tener el primer plan de inversiones del Fondo del Principio de Igualdad de Oportunidades. Dicho plan, de seiscientos millones de pesetas, dedica ciento diez a enseñanza media, si bien bajo este concepto se han englobado con el Bachillerato general, el Peritaje mercantil, las Escuelas del Magisterio y los estudios de Seminario; pero la cantidad más importante se aplica al Bachillerato. Con el nuevo plan del Fondo Nacional para 1961-62 se han creado 17.761 becas, que, agregadas a las anteriores, aumentarán dicho porcentaje al extremo de que por lo menos un 5 por 100 de los alumnos de la enseñanza media fundamental disfrutarán los beneficios de la protección escolar. De esas 17.761 becas, 10.000 se reservan para facilitar el acceso al Bachillerato de los mejores alumnos de la enseñanza primaria, con lo que—dando el cauce debido al principio de igualdad de oportunidades—se asegura el enlace de las dos enseñanzas, sin que ningún talento natural quede desasistido y se malogre como hasta ahora por falta de medios al abandonar la escuela. Objeto similar encierra la creación de otras 10.500 becas para la enseñanza media y profesional, de las cuales la mitad se destinan a los que vayan a iniciar el primer curso en los Institutos Laborales. Serán, por tanto, 15.000 niños españoles los que encontrarán, bien al Bachillerato general, bien al laboral, abierta una puerta que no hace mucho años les estaba vedada (13).

#### ENSEÑANZA PROFESIONAL

El rector de las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia, de Ubeda, publica en la revista *Educadores* una colaboración en la que revisa los problemas que plantea el futuro de los antiguos alumnos de Escuelas Profesionales de la Iglesia en el orden religioso y profesional.

(10) JOSÉ VIVES SURIÁ: «De una encuesta sobre gamberrismo», en *Pro Infancia y Juventud* (Barcelona, marzo-abril de 1961).

(11) JOSÉ MARÍA QUINTANA: «Cuestiones de actualidad en torno a los Colegios y sus sistemas educativos», en *Educadores* (Madrid, septiembre-octubre de 1961).

(12) Editorial: «Las secciones filiales», en *Enseñanza Media* (Madrid, mayo de 1961).

(13) Editorial: «Fomento del principio de igualdad de oportunidades», en *Revista Enseñanza Media* (Madrid, junio-septiembre de 1961).

En un primer comentario histórico, el autor fija dos etapas en las que han surgido la gran mayoría de Escuelas Profesionales de la Iglesia. Estas dos etapas son: la comprendida entre los años 40 y 50, y la segunda, la que va del año 50 al 60. La primera etapa fué heroica y difícil; la segunda, es el fruto de una batalla ganada por las primeras Escuelas Profesionales, y se lleva a cabo en un clima de comprensión y de protección intensa de las autoridades gubernamentales.

Estos hechos históricos, por una parte, descubren la gran adaptabilidad de la Iglesia española y de sus congregaciones religiosas a las exigencias pastorales del momento; por otra, exigen urgentemente un período de reflexión sobre los resultados de esta labor.

La primera pregunta que surge es ésta: *¿Va bien encaminada nuestra formación?* El éxito de la educación profesional obrera está en razón directa de la actitud que ante la sociedad obrera e industrial española estén tomando en estos momentos los cientos y miles de antiguos alumnos de las Escuelas Profesionales de la Iglesia. El autor echa mano de su experiencia para reconocer hasta qué punto es distinto en sus criterios y apreciaciones, en sus vivencias y prácticas, el mundo que se vive dentro y fuera de la Escuela. Describe a continuación las características principales de ese ambiente que rodea hoy al

antiguo alumno de una Escuela Profesional de la Iglesia. Para poder contestar a la primera pregunta han sido recogidas respuestas de unos cien educadores de Escuelas Profesionales de la Iglesia o que están dirigidas por religiosos o eclesiásticos. También han sido consultados, pero en mucho menor número, algunos antiguos alumnos, dispersos hoy por toda la geografía de España. Pero no ha sido muy eficaz la encuesta hecha con aquellos que podrían mejor responder: los empresarios. En todo caso, conviene conocer las respuestas ordenadamente para saber que ahí está un amplio problema educativo. Estas respuestas vienen agrupadas bajo dos epígrafes: *conducta religiosa* y *conducta social*. Se exponen a continuación las causas que provocaron la situación y las soluciones que vienen implícitas en ella.

En el último apartado se plantea la cuestión de la *conducta profesional*, y también son interesantes los reproches y los elogios que los antiguos alumnos, por una parte, y los educadores, por otra, dedican a las Escuelas Profesionales (14).

#### CONSUELO DE LA GÁNDARA

(14) MANUEL BERMUDO: «Problemas que plantea el futuro de los antiguos alumnos de escuelas profesionales de la Iglesia en el orden religioso y profesional», en *Educadores* (Madrid, septiembre-octubre de 1961).